INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

ELABORADOS DE CARNE S.A. EDCA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario de **ELABORADOS DE CARNE S.A. EDCA**, presento a ustedes mi Informe de Opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, relacionada a la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, mismas que soportadas por la documentación correspondiente, permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los Administradores, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, considero que el Libro de Acciones y Accionistas es manejado adecuadamente. Por otra parte, los comprobantes de respaldo como los registros de contabilidad son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi examen he revisado el sistema de control interno de la compañía, en lo relacionado a la seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa y cumplen razonablemente los parámetros recomendados para este fin.

Las relaciones e índices de los estados financieros son confiables, además han sido elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

La Compañía se encuentra al día con sus obligaciones con la Administración Tributaria, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con la Superintendencia de Compañías y Seguros y demás entes reguladores

Además indico que la convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Opinión

En mi opinión, que está basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **ELABORADOS DE CARNE S.A. EDCA**, al 31 de Diciembre de 2018 y el resultado de sus

operaciones por el año terminado a la misma fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

Atentamente,

CPA. Danilo Garzón C.

Comisario

Cuenca, 28 de Marzo de 2019